AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 102/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CABLEADO" (Hoja 1 de 5).-

Asunción, 03 de noviembre de 2015.

VISTO y CONSIDERANDO: El Dictamen N° 015/2015 de fecha 29 de octubre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas, por el cual se pone a consideración del Presidente de la Agencia Financiera de Desarrollo, el resultado del proceso de evaluación de la Contratación Directa para el "Mantenimiento y Adecuación de Cableado" con ID Nº 297.963, presentado en fecha 30 de octubre de 2015.-

Las consideraciones efectuadas en el referido dictamen sobre: 1) DATOS DE LA CONVOCATORIA; 2) APERTURA DE OFERTAS; 3) CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN; 4) EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA; 5) NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN; y, 6) RECOMENDACIÓN.-

Que formalizaron ofertas las firmas INTEC INGENIERIA S.A.E., TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios y TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA), en la fecha prevista para la presentación de las mismas.-

Que conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, las ofertas presentadas por las firmas TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA) y INTEC INGENIERIA S.A.E. no se ajustaron a los requisitos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que sus ofertas fueron eliminadas, conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Que la oferta presentada por la firma TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios se ajustó a las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03. Asimismo el Comité de Evaluación de Ofertas verificó a través del SINARH que el mencionado oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40º incisos a) y b) de la Ley Nº 2.051/03, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 849/2015, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Que seguidamente se procedió a verificar el cumplimiento, por parte de la firma TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencia requerida, constatándose que la misma cumple con las documentaciones legales, con las especificaciones técnicas, así como con la capacidad financiera y la experiencia requerida.-

La recomendación efectuada por el Comité de Evaluación de Ofertas en el referido dictamen.-

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 102/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CABLEADO" (Hoja 2 de 5).-

...///...

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la empresa unipersonal TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, el Llamado a Contratación Directa para el "Mantenimiento y Adecuación de Cableado" con ID Nº 297.963, por un monto mínimo de Guaraníes sesenta y cinco millones (₲ 65.000.000) y hasta un monto máximo de Guaraníes ciento treinta millones (₲130.000.000), IVA incluido, plurianuales, por el término de veinticuatro (24) meses; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" según siguiente detalle de precios unitarios:**

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	**ANEXO 2 (Casa)**			
1.1	Cableado (categoría 5e) según normas internacionales de cableado estructurado desde los puestos hasta el rack	Metro	1	₲ 15.000
1.2	Cable canal según especificaciones técnicas antiflama según normas internacionales de cableado estructurado	Metro	1	₲ 100.000
1.3	Accesorios plásticos para canaletas (codo, saliente, entrante, esquineros, etc)	Unidad	1	₲ 35.000
1.4	Rosetas dobles Categoría 5e (caja, face plate con ranura de codificación, conector RJ45 hembra)	Unidad	1	₲ 70.000
1.5	Rosetas dobles empotradas para canaletas 100 x 50 mm Categoría 5e para voz y datos (face plate con ranura de codificación, conector RJ45 hembra)	Unidad	1	₲ 100.000
1.6	Rosetas dobles empotradas para canaletas 100x50 mm Categoría 5e para 2 Tomas eléctricas -1 tipo americano + 1 Toma tipo universal + tierra	Unidad	1	₲ 150.000
1.7	Ducto PVC antiflama para cielo raso y/o piso técnico y/o trayecto exterior de un edificio a otro	Metro	1	₲ 15.000
1.8	Accesorios para ductos (codo, saliente, entrante, esquineros, soporte metálico, etc)	Unidad	1	₲ 10.000
1.9	Certificación escrita de sistema de cableado UTP (Pentascanner) por puesto	Unidad	1	₲ 90.000
1.10	Retiro de cableado por unidad (Cable, canaletas y accesorios) para el ítem 2 Reacondicionamiento de Cables	Metro	1	₲ 30.000
1.11	Cableado de tomas eléctricas comunes según normas internacionales de cableado estructurado desde los puestos hasta los tableros	Metro	1	₲ 15.000
2	**ANEXO 1 (Edificio Australia)**			
2.1	Cableado (categoría 5e) según normas internacionales de cableado estructurado desde los puestos hasta el rack	Metro	1	₲ 15.000
2.2	Cable canal según especificaciones técnicas antiflama según normas internacionales de cableado estructurado	Metro	1	₲ 100.000
2.3	Accesorios plásticos para canaletas (codo, saliente, entrante, esquineros, etc)	Unidad	1	₲ 35.000
2.4	Rosetas dobles Categoría 5e (caja, face plate con ranura de codificación, conector RJ45 hembra)	Unidad	1	₲ 70.000

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA ... EZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 102/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CABLEADO" (Hoja 3 de 5).-

...///...

2.5	Rosetas dobles empotradas para canaletas 100 x 50 mm Categoría 5e para voz y datos (face plate con ranura de codificación, conector RJ45 hembra)	Unidad	1	₲ 120.000
2.6	Rosetas dobles empotradas para canaletas 100x50 mm Categoría 5e para 2 Tomas eléctricas -1 tipo americano + 1 Toma tipo universal + tierra	Unidad	1	₲ 180.000
2.7	Ducto PVC antiflama para cielo raso y/o piso técnico y/o trayecto exterior de un edificio a otro	Metro	1	₲ 15.000
2.8	Accesorios para ductos (codo, saliente, entrante, esquineros,soporte metálico, etc)	Unidad	1	₲ 10.000
2.9	Certificación escrita de sistema de cableado UTP (Pentascanner) por puesto	Unidad	1	₲ 100.000
2.10	Retiro de cableado por unidad (Cable, canaletas y accesorios) para el item 2 Reacondicionamiento de Cables	Metro	1	₲ 5.000
2.11	Cableado de tomas eléctricas comunes según normas internacionales de cableado estructurado desde los puestos hasta los tableros	Metro	1	₲ 20.000
3	**Tablero**			
3.1	Llave trifásica de 3X30 Amper	Unidad	1	₲ 100.000
3.2	Llave termomagnéticas de 10 Amper	Unidad	1	₲ 65.000
3.3	Llave termomagnéticas de 16 Amper	Unidad	1	₲ 65.000
3.4	Llave termomagnéticas de 25 Amper	Unidad	1	₲ 65.000
3.5	Llave termomagnéticas de 32 Amper	Unidad	1	₲ 75.000
3.6	Llave termomagnéticas de 45 Amper	Unidad	1	₲ 75.000
3.7	Tablero según especificaciones técnicas	Unidad	1	₲ 400.000
3.8	Cambio de Acometida, pre ensamblado 4 X 35 mm2. Incluye el desmontaje de la acometida existente y montaje de la nueva	Metro	1	₲ 120.000
3.9	Cambio Bajada, conductor multifilar de 4 X 25 m2. Incluye el desmontaje del existente y el montaje del actual	Metro	1	₲ 100.000
3.10	Cambio de Alimentación al Tablero Principal 4 X 25 mm2. Incluye el desmontaje del existente y montaje del actual	Metro	1	₲ 100.000
3.11	Cambio de Alimentación al Tablero Planta alta 4 X 16 mm2. Incluye el desmontaje del existente y montaje del actual	Metro	1	₲ 50.000
3.12	Cambio de limitadora TM 4 x 100 A. Las llaves deben ser de procedencia europea	Metro	1	₲ 300.000
3.13	Cambio de Corte General Tablero PA 4 X 63. Las llaves deben ser de procedencia europea	Unidad	1	₲ 200.000
4	**Rack e Insumos**			
4.1	Organizador Horizontal de 1 U para Rack	Unidad	1	₲ 80.000
4.2	Organizador Horizontal de 2 U para Rack	Unidad	1	₲ 100.000
4.3	Tapa ciega de metal para los cables dentro del rack	Unidad	1	₲ 20.000
4.4	Patch Panel: Enhanced Category 5e de 24 puertos, con etiquetas universales con capacidad de codificación TIA/EIA	Unidad	1	₲ 500.000
4.5	Patch Panel: Enhanced Category 5e de 48 puertos, con etiquetas universales con capacidad de codificación TIA/EIA	Unidad	1	₲ 600.000
4.6	Patch Cord de 1 mt. multifilar Enhanced Category 5e Ensamblados y testeados en Fábrica para Patch Panel	Unidad	1	₲ 25.000
4.7	Patch Cord de 1,5 mts. multifilar Enhanced Category 5e Ensamblados y testeados en Fábrica para Patch Panel	Unidad	1	₲ 30.000
4.8	Patch Cord de 3 mts. M Category 5e. Ensamblados y testeados en Fábrica para Estaciones de Trabajo	Unidad	1	₲ 35.000
4.9	Rack de 8 U según especificaciones técnicas	Unidad	1	₲ 600.000

...///...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANCHEZ
Secretaria Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 102/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CABLEADO" (Hoja 4 de 5).-

...///...

4.10	Rack de 42 U según especificaciones técnicas	Unidad	1	₲ 3.000.000
4.11	Rack de 48 U según especificaciones técnicas	Unidad	1	₲ 3.500.000
4.12	Regletas de 6 posiciones tomas americanas	Unidad	1	₲ 120.000
4.13	Switch de 24 puertos administrable, 10/100 MBPS con 2 módulos de Fibra incorporado SFP 1000 MBPS con garantía mínima de 2 años (Garantía del fabricante)	Unidad	1	₲ 2.500.000
4.14	Módulo de FIBRA para SFP 1000 MBPS para Cisco 2960 original del fabricante (equipo de la AFD en el Data Center)	Unidad	1	₲ 1.000.000
4.15	Cable multipar de 30 pares para teléfono	Metro	1	₲ 100.000
4.16	Krone para los 30 pares	Unidad	1	₲ 50.000
4.17	Caja para el Krone dentro del Data Center	Unidad	1	₲ 150.000
4.18	Protectores gaseosos	Unidad	1	₲ 150.000
5	**Piso Técnico-Seguridad**			
5.1	Limpieza y ajustes del piso técnico instalado	Unidad	1	₲ 500.000
5.2	Instalación y provisión de sensor conectado al sistema actual	Unidad	1	₲ 500.000
5.3	Reparación de cámaras	Unidad	1	₲ 300.000
5.4	Configuración de cámaras	Hora	1	₲ 300.000
5.5	Instalación y provisión de piso técnico	Metro ^{2}	1	₲ 1.600.000
5.6	Sopapa para piso técnico	Unidad	1	₲ 300.000
5.7	Instalación y provisión de detector de humo conectado al sistema actual	Unidad	1	₲ 800.000
6	**Mano de obra**			
6.1	Retiro de cables en mal estado.	Metro	1	₲ 2.500
6.2	Cableado a los puestos de trabajo.	Metro	1	₲ 5.000
6.3	Instalación y conexión de tomas de datos en puestos de trabajo y en Gabinetes de Distribución (Rack).	Unidad	1	₲ 40.000
6.4	Patch cord de conexión del puesto a la PC, CAT 5e y patch cord para los servidores CAT 6A	Unidad	1	₲ 30.000
6.5	Sistema de Aterramiento (jabalina, cable y mano de obra)	Unidad	1	₲ 1.500.000
6.6	Instalación y puesta a punto de las conexiones de ANDE y llave trifásica en la planta baja	Unidad	1	₲ 500.000
6.7	Instalación y puesta a punto de las conexiones de ANDE de los nuevos circuitos en las planta baja y alta a las llaves termomagnéticas	Unidad	1	₲ 50.000
6.8	Medición y balanceo de cargas en los tableros	Unidad	1	₲ 1.500.000
6.9	Elaboración de Planos (circuito, esquema del tablero por piso, red, voz y datos, recorrido de FO)	Unidad	1	₲ 200.000
6.10	Instalación de llaves para los nuevos circuitos llaves termo magnéticas de 10 Amper de procedencia europea.	Unidad	1	₲ 15.000
6.11	Instalación de llave limitadora para los nuevos circuitos de computadoras Trifásico 3x30 AMPER	Unidad	1	₲ 15.000
6.12	Certificación de los puestos	Unidad	1	₲ 50.000
6.13	Instalación y configuración de cable multipar, según especificaciones técnicas	Unidad	1	₲ 500.000
7	**Cableado de FO**			
7.1	Protección mecánica para Fibra Óptica y Multipar con accesorios por metro	Metro	1	₲ 50.000
7.2	Fusión de fibra por punto	Unidad	1	₲ 250.000
7.3	Mantenimiento preventivo fibra óptica	Hora	1	₲ 200.000
7.4	DIO sc según especificaciones técnicas	Unidad	1	₲ 500.000
7.5	Certificación Escrita de Fibra Óptica mediante OTDR por pelo	Unidad	1	₲ 250.000

...///...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 102/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CABLEADO" (Hoja 5 de 5).-

...///...

7.6	Accesorios para fusión	Unidad	1	₲ 14.000
7.7	Patch cords de Fibra Óptica SC-LC	Unidad	1	₲ 150.000

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar los pagos correspondientes al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-**

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENÍTEZ
...al Interina
...S COPIA FIEL DEL ORIGINAL